

A photograph of a man in a dark blue suit and light blue shirt speaking at a podium. He is looking slightly to his left. In the background, the Mexican flag is visible, along with other people and a large mural.

DISTRITO 24

Diputado Jesús Homero Aguilar Hernández

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

- Ciudadanos del estado de Nuevo León, en cumplimiento de mis obligaciones por lo establecido en los artículos 18 bis y 18 bis 1 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, es que me permito presentarles mi informe de actividades de este primer año legislativo de la Septuagésima Sexta Legislatura.
- El presente documento incluye todo mi trabajo relativo a la presentación de iniciativas, exhortos, gestiones en comisiones, así como mis intervenciones en diversos debates en el pleno del Honorable Congreso del Estado.
- El objeto del presente Informe consiste en comunicar a la ciudadanía sobre mi desempeño como legislador en representación del Distrito Electoral número 24.
- El Distrito al que represento se encuentra integrado por los siguientes municipios: Cerralvo, China, Dr. Coss, Gral. Bravo, Gral. Terán, Gral. Treviño, Higueras, Hualahuises, Linares, Los Aldama, Los Herreras, Melchor Ocampo, Montemorelos.





TRABAJO LEGISLATIVO

TRABAJO EN COMISIONES

Mi trabajo legislativo en comisiones consiste en revisar cada uno de los asuntos turnados por las autoridades, diputados y ciudadanos, estos pueden variar entre solicitudes, exhortos e iniciativas, mismas que posteriormente son presentadas ante el Pleno del Congreso del Estado. Actualmente formo parte de las siguientes comisiones bajo los siguientes cargos:

- **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS: VOCAL.**
- **COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL: PRESIDENTE.**
- **COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES: VOCAL.**
- **COMISIÓN DE JUVENTUD: VOCAL.**
- **COMISIÓN DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL: VOCAL.**
- **COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL: VOCAL.**



TRABAJO EN COMISIONES

Listado de asistencia

De acuerdo a las listas de asistencia del Congreso del Estado publicadas en la página oficial, no registré ninguna falta en este primer año legislativo, tanto en Comisiones como en sesiones en el Pleno.

0

Faltas en el
primer año legislativo

Reuniones de trabajo

A lo largo del presente año legislativo, he tenido la oportunidad de participar en 35 reuniones de trabajo dentro de las 6 Comisiones de las cuales formo parte.

35 Reuniones
de trabajo en las 6
Comisiones

Dictámenes aprobados en Comisiones

Durante las 35 reuniones en las distintas Comisiones, hemos logrado aprobar 63 asuntos.

63 asuntos
aprobados en
Comisiones



TRABAJO EN COMISIONES

17

asuntos aprobados en la Comisión

**de Desarrollo Social, Derechos Humanos y
Asuntos Indígenas**

6

asuntos aprobados en la Comisión de
**Gobernación y Organización Interna de los
Poderes**

TRABAJO EN COMISIONES

7

Asuntos aprobados por la Comisión de
Juventud

15

Asuntos aprobados por la Comisión
Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal

18

Asuntos aprobados por la Comisión
Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal



INICIATIVAS PRESENTADAS

1.

• En fecha 10 de noviembre del año 2021, presenté ante el Honorable Congreso del Estado, una iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil del Estado de Nuevo León, con la intención de garantizar ambulancias para prestar primeros auxilios en cada uno de los municipios de nuestro estado.



INICIATIVAS PRESENTADAS

2. En fecha 11 de mayo del 2022, presenté ante el Honorable Congreso del Estado, una iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Señalamientos Viales para el Estado de Nuevo León, con la finalidad de incentivar al sector privado de invertir en infraestructura en beneficio de los peatones, así como promover la participación de los ciudadanos y asociaciones en la toma de decisiones de dichos proyectos.



INICIATIVAS PRESENTADAS

3. En fecha 11 de mayo del año 2022, presenté ante el Honorable Congreso del Estado, una iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, con la finalidad de dar la facultad a los Municipios de promover e impulsar la creación de parques caninos, incentivando el libre esparcimiento de las personas y que a su vez, sean acompañadas por sus mascotas.



DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, LOS CREDITOS A LOS MUNICIPIOS y PRESUPUESTO 2022

Conforme a lo establecido por el artículo 63 fracción XIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; corresponde al congreso Fiscalizar, revisar, vigilar, evaluar, aprobar o rechazar las Cuentas Públicas que presenten los Poderes, Organismos Autónomos, descentralizados, desconcentrados, fideicomisos públicos de la administración pública; Estatal y Municipal.

Además de aprobar al Estado y los municipios la contratación de financiamiento, refinanciamiento y reestructuración, que le permita realizar inversión pública productiva, generando así beneficio social para sus comunidades.

CUENTAS PÚBLICAS

➤ A través de la comisión de Hacienda del Estado y las Comisiones de Hacienda y Desarrollo municipal se han dictaminado un total de **68 cuentas públicas** durante este primer año de la Septuagésima Sexta Legislatura.

CREDITOS A MUNICIPIOS

- GENERAL BRAVO Financiamiento bajo el Programa de Línea de Crédito Global Municipal, hasta por la cantidad de \$3,962,475.15
- MONTEMORELOS **Monto solicitado:** \$6, 356,880.69 (Seis millones Trescientos cincuenta y seis mil ochocientos ochenta pesos 69/100 M.N.)
- GENERAL TREVIÑO Financiamiento bajo el Programa de Línea de Crédito Global Municipal, hasta por la cantidad de: \$4,482,852.61
- LINARES **Monto solicitado:** hasta \$14, 335,199.96 (Catorce millones Trescientos treinta y cinco mil ciento noventa y nueve pesos 96/100 M.N.)

PRESUPUESTO 2022

- Se asignaron **1,413 millones** de pesos para la construcción de la **Carretera Interserrana**.
- Se etiquetaron **138 millones de pesos** al Turismo, 53 millones de pesos más que en el año 2021, lo que representa un **aumento de cerca del 46 por ciento**, incluyéndose una partida de **30 millones de pesos para “Pueblos Mágicos”**.



PRODUCTIVIDAD DENTRO DE MI GRUPO LEGISLATIVO

Este primer año de la Septuagésima Sexta Legislatura, los diputados de todas las fracciones hemos presentado un total de 436 iniciativas de Ley, de las cuales 119 fueron resueltas en el Pleno del Congreso del Estado. Los diputados del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, han logrado presentar 146 Iniciativas de Ley y 49 de ellas han sido resueltas.

146

Iniciativas presentadas

49

Iniciativas resueltas

PRODUCTIVIDAD DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI

Este primer año del ejercicio Constitucional, los diputados de todas las fracciones hemos presentado un total de 374 puntos de acuerdo, de los cuales 105 fueron aprobados y atendidos en el Pleno del Congreso del Estado. Los diputados del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, han logrado presentar 124 puntos de acuerdo y 105 ya han logrado resolverse.

124

Puntos de Acuerdo presentados

105

Puntos de Acuerdo resueltos

SOBRE LOS PUNTOS DE ACUERDO:

Los puntos de acuerdo son propuestas que los legisladores ponen a consideración del Pleno y que no constituyen iniciativas de ley, sino pronunciamientos sobre asuntos políticos, culturales, económicos o sociales que impactan en una comunidad o grupo particular, para formular algún pronunciamiento, exhorto o recomendación.

DE MANERA PARTICULAR DESTACO LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

- Exhorto a la subsecretaría de infraestructura dependiente de la secretaría de comunicaciones y transporte para reforzar el programa nacional de conservación de carreteras y brindar el mantenimiento necesario a las carreteras de jurisdicción federal en el estado en especial la carretera nacional.
- Exhorto a los diferentes representantes de la carrera en medicina de las distintas universidades para que tengan a bien procurar que la asignación de las prácticas profesionales de los estudiantes de medicina de las instituciones a su cargo se hagan en mayor medida a los municipios rurales del Estado, con la finalidad de cubrir las necesidades de los ciudadanos que más lo necesitan.
- Exhorto a la Fiscalía General De Justicia Del Estado De Nuevo León, a efecto de que se realicen las acciones necesarias para que el servicio médico forense (SEMEFO), que se encuentra ubicado en el municipio de Linares, Nuevo León, tenga funciones permanentes y para ello, sea dotado de las herramientas, materiales y personal capacitado como peritos de campo, peritos forenses y peritos en química, para el desarrollo de sus funciones y lograr una adecuada impartición de justicia para la gente de la región citrícola.

Participación en órganos colegiados por designación del congreso.

- Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Integral Sustentable.
- Conferencia Legislativa Fronteriza



GESTORÍA

DISTRITO 24 Cerralvo, China, Dr. Coss, Gral. Bravo, Gral. Terán, Gral. Treviño, Higueras, Hualahuises, Linares, Los Aldama, Los Herreras, Melchor Ocampo, Montemorelos.



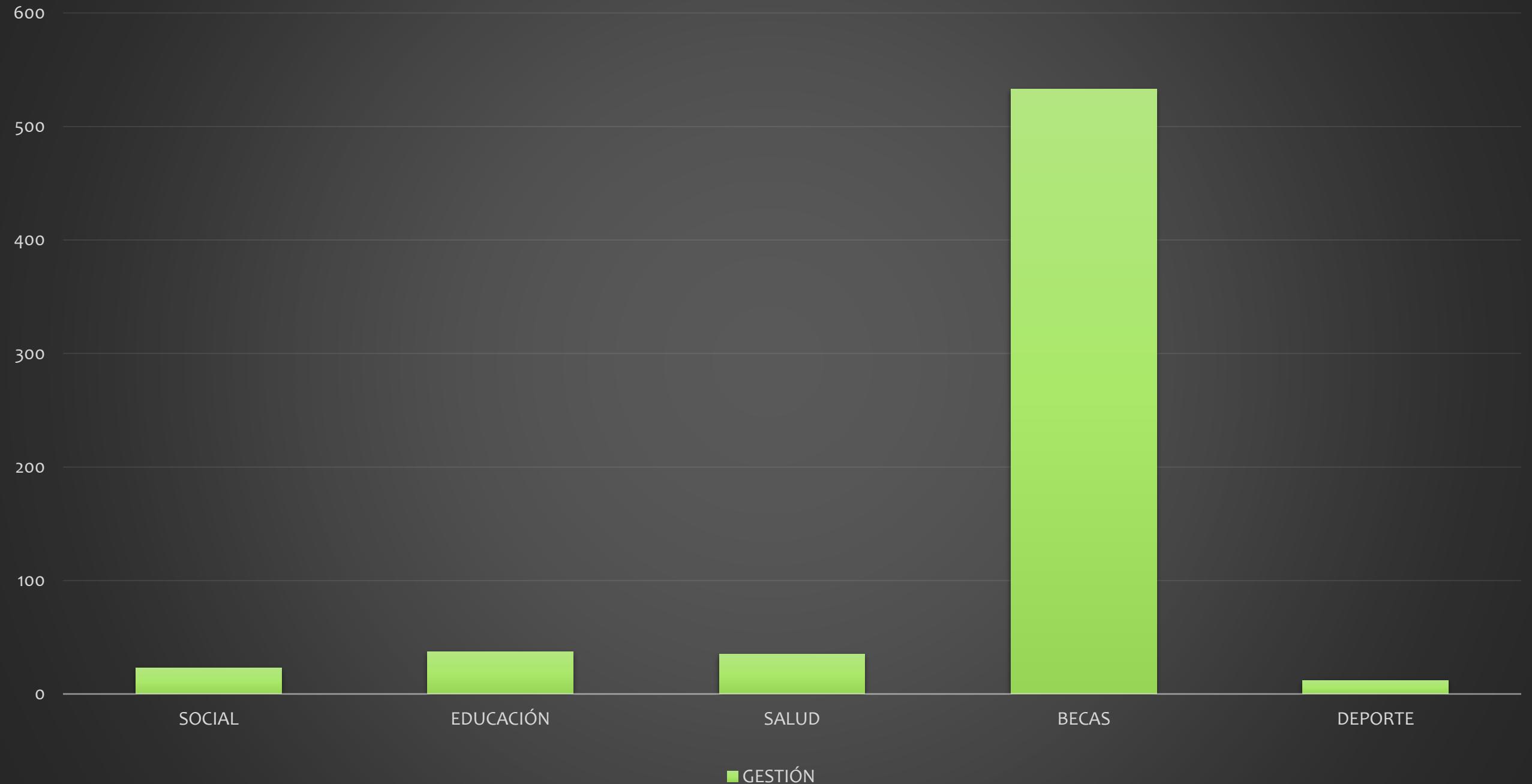
JESÚS "CHUCHO"
AGUILAR

DE LA GESTIÓN DISTRITO 24

La labor como representante no solo se limita al ámbito legislativo, también consiste en actividades territoriales como lo es el visitar a las comunidades conocer a la ciudadanía ver atender las necesidades con el fin de contribuir en mejorar la calidad de vida; durante este primer año estos son los resultados logrados:

- La Gestoría se divide en los siguientes rubros: social, educación, salud, deporte y becas.
- En el apartado social van en relación a apoyos para pagos de servicios básicos como y servicios funerarios; de los cuales se brindaron un total de: **23 gestiones**.
- En cuanto a educación se apoyo a la comunidad en pagos de colegiaturas, pago de titulación, mantenimiento de las aulas escolares, compra de equipo necesario apoyo a estudiantes que participaran en algún evento escolar dando un total de : **37 gestiones**.
- En materia de salud van desde apoyos económicos para pagos de estudios médicos, medicamento, cirugías, tratamientos médicos y compra de silla de ruedas para la población: **35 gestiones**.
- En relación al deporte, se destino apoyar a la comunidad con apoyos económicos para participar en torneos y compra de uniformes deportivos: **12 gestiones**.
- Becas a estudiantes de distintos niveles educativos: **533 becas**.

GESTORÍA



GESTIÓN

GESTIÓN EN SALUD



GESTIÓN EN EDUCACIÓN





GESTIÓN EN DEPORTE









GRACIAS POR TU CONFIANZA,
SEGUIRE TRABAJANDO POR TI,
POR EL DISTRITO 24 Y POR TODO
NUEVO LEÓN.

JESÚS “CHUCHO”
AGUILAR
DIPUTADO
LOCAL
DISTRITO 24

XXVI
EL DIPUTADO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

